UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Unidad Operativa de Contrataciones

Encarnación, 24 de octubre de 2.014.

Abg.
Santiago Jure, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Itapúa, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas , notifica la aprobación del procedimiento de Ampliación con mesa de entrada en la D.N.C.P. del llamado cuyo ID 281.295.-

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicado el proveedor

NOMBRE O RAZON SOCIAL	Sensicred S.A
RUC	80032508-7
DOMICILIO LEGAL	Fracción Arroyo Abay, Ruta a Villeta
REPRESENTANTE LEGAL	Leticia A. de Centurión
TELEFAX	021 522 611
MONTO ADJUDICADO	**Gs.57.700.000.-**

Por lo que solicitamos la difusión a través del portal y la emisión del código de contratación correspondiente. Para lo cual adjuntamos la lista de documentos presentados a su dirección. (Ej. CDP, Dictamen de Auditoría, Resolución, Etc.)

Universidad Nacional de Itapúa RECTORADO U.O.C.

Mg. Nelly Monges de Insfrán
Directora Interina de la UOC